

06/08/2021

Fiscalía y PDI logran identificación de adolescente de 14 años imputado por dos robos

Como parte de un trabajo investigativo conjunto entre la Brigada Investigadora de Robos Coyhaique de la Policía de Investigaciones y la Fiscalía Local de Coyhaique, durante la tarde del miércoles 4 de agosto detectives de la unidad especializada detuvieron a un adolescente de 14 años imputado por los delitos de robo en lugar habitado, el cual afectó a una vivienda y local comercial, y un segundo robo con violencia, donde la víctima fue un joven de 18 años.



El menor de edad fue formalizado durante la jornada del jueves 5 de agosto ante el Juzgado de Garantía de la ciudad.

DILIGENCIAS

El subjefe de la unidad especializada, comisario René Quintanilla, indicó que “La detención se produjo el día miércoles en horas de la tarde, luego de realizar diversas indagaciones y auscultaciones para poder ubicar a esta persona que era requerida por el Tribunal de Coyhaique,

Fue así que detectives de la brigada especializada se abocaron a la búsqueda de esta persona, siendo detenida en la vía pública en las cercanías del domicilio de un familiar”.

Según explicó el fiscal Alex Olivero, en la audiencia se solicitó la internación provisoria del imputado, la cual fue concedida por el Tribunal. “Se lo formalizó por dos delitos. El primero ocurrió en el mes de junio, que es el robo a un domicilio y local comercial, donde en compañía de otro sujeto, ingresaron al mismo y sustrajeron un Play Station y también diversas mercaderías consistentes en cigarrillos y dinero en efectivo”, dándose a la fuga del lugar.

Con estos antecedentes, “los detectives de la brigada especializada iniciaron las indagaciones junto al Laboratorio de Criminalística quienes, gracias a la pericia huellográfica, pudieron establecer fehaciente y científicamente la participación de un adolescente que mantenía sus huellas en uno de los lugares periciados en el sitio de suceso”, detalló el comisario Quintanilla sobre el trabajo investigativo de la unidad especializada.

ROBO CON VIOLENCIA

El segundo delito, añadió el fiscal Olivero, ocurrió en el mes de julio, cuando “un joven transitaba en la vía pública, se le acercaron cuatro personas, trataron de arrebatarle el teléfono ya que estaba haciendo una llamada, él se resistió y uno de ellos -el imputado que fue formalizado- le propinó un corte con un cuchillo causándole una lesión en la zona abdominal”.

“En este delito se logró establecer su participación gracias a las entrevistas y al trabajo en el sitio de suceso”, señaló el subjefe de la BIRO Coyhaique, agregando que “durante la investigación se pudo establecer que la persona que agredió a la víctima se trataba del mismo adolescente que había ingresado a robar al domicilio y local comercial en el mes de junio, quien fue identificado mediante reconocimiento fotográfico”.

El persecutor penal agregó que es parte de la investigación tratar de identificar a los demás imputados en ambas causas, diligencias que están siendo efectuadas por la Brigada Investigadora de Robos de la PDI. El plazo para el término de la investigación fue fijado en 45 días.

Finalmente, el comisario Quintanilla dijo que “en relación a estos dos delitos, como PDI hacemos un llamado a la ciudadanía a realizar las denuncias de los hechos de los que son víctimas para obtener esta información que permitirá identificar patrones delictuales”.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369